

INFORME DE COMISARIO

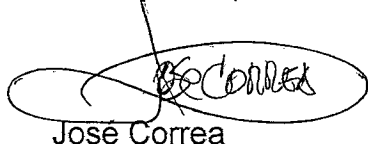
A los señores socios de la Compañía DERIPETROL S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de comisario principal de la compañía DERIPETROL S.A., he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, ya que la mencionada no refleja registros y movimientos contables en este año 2012.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Correa', is enclosed within a hand-drawn oval. A vertical line extends upwards from the signature towards the word 'Atentamente'.

José Correa